

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

27 CARRERAS PROFESIONALES

16 FEBRERO MODALIDADES

02 MARZO SELECCIÓN GENERAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - II

INFORMES E INSCRIPCIONES:
 LUNES A VIERNES (Mañana) 08:00 am. - 01:00 pm.
 LUNES A VIERNES (Tardes) 03:00 pm. - 05:30 pm.

983348430 | 970003413 | 954734170 | 973003343

¡UNHEVAL. PARA LOS MEJORES!

CAEN CON VEHÍCULOS ROBADOS

Capturan a dos personas, recuperan cinco trimóviles y autopartes en Colpa Baja



Págs.6

PIDEN 'LA CABEZA' DEL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Sindicato de trabajadores solicita la destitución de Yarushel Valenzuela



Pág.7

► Una 'narcoavioneta' que intentaba despegar con un cargamento de droga en una carretera usada como pista de aterrizaje, se incendió luego que el ala izquierda impactó contra plantaciones de plátano.

► Ocurrió en el caserío Bajo Sucre en Pavayacu, distrito José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado.

► El piloto habría logrado salvarse, pero no se sabe de su paradero.



Pág.5

AVIONETA QUEDA EN CENIZAS

OSCE DESESTIMA OBSERVACIONES A BASES DE LICITACIÓN DE LA VÍA RANCHO - PANAÓ Pág.2

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

INICIO DE CLASES 17 DE MARZO

Bachiller y Título a Nombre de la Nación

HUÁNUCO | TINGO MARÍA | UCAYALI

CREA TU FUTURO

Desestiman observaciones a bases de licitación de la vía Rancho - Panao

Fueron presentadas el 28 de enero de 2025 provocando la 15ª postergación del cronograma del proceso

Ayer se publicó en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado el pronunciamiento del Tribunal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), respecto a dos observaciones planteadas por el postor Condori Cárdenas Contratistas E.I.R.L. sobre las bases integradas de la licitación para el asfaltado de la carretera Rancho - Panao.

Recordemos que estas observaciones, presentadas el 28 de enero de 2025, provocaron la 15ª postergación del cronograma, cuya fecha inicial de otorgamiento de la buena pro estaba prevista para el 28 de octubre de 2024. Este retraso generó el malestar de los habitantes de Pachitea, quienes advirtieron con tomar medidas de protesta en la capital del país, lo que obligó a una reunión de urgencia el pasado lunes 17 de febrero en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



En el Pronunciamiento N° 117-2025/OSCE-DGR, de fecha 19 de febrero de 2025, el Tribunal del OSCE, integrado por Anthony Laura Silva, Franklin Garay Morales y Carlos Parede Chu, desestimó los dos cuestionamientos planteados por

el postor.

El primer cuestionamiento se refería a las "Condiciones del consorcio", argumentando que la exigencia de un porcentaje mínimo de participación del 30% para cada miembro del consorcio representaba

una barrera que limitaba la concurrencia de los postores. El Tribunal del OSCE decidió no acoger este cuestionamiento, ratificando las condiciones establecidas en las bases.

El segundo cuestionamiento se centraba en la "Experiencia del residente

de obra", donde el postor solicitaba reducir los años de experiencia requeridos para el cargo de Ingeniero Residente de Obra, actualmente establecidos en ocho años. El Tribunal del OSCE también decidió no acoger este cuestionamiento, considerando razonable la exigencia de experiencia y confirmando la existencia en el mercado laboral de profesionales que cumplen con dicho requisito.

Adicionalmente, el Tribunal del OSCE revisó de oficio las bases integradas de la licitación en dos aspectos:

Definición de obras similares. Se adecuó la definición de obras similares en el capítulo III de la sección específica de las bases integradas, especificando que solo se admitirá experiencia en obras viales en carreteras y excluyendo obras viales urbanas.

Duplicidad de los requisitos de calificación. Se eliminó la duplicidad de los requisitos de calificación en el capítulo III, con el fin de evitar confusiones entre los participantes.

En conclusión, se procederá a la integración definitiva de las bases a través del SEACE, siendo de obligatorio cumplimiento para Provias Nacional y los participantes del procedimiento de selección. Cabe destacar que no cabe interposición de recurso administrativo alguno en contra del pronunciamiento del OSCE.

Finalmente, el OSCE recuerda que el presente pronunciamiento no convalida extremo alguno del procedimiento de selección.

Tu diario
ALGO +

Al cierre de esta edición, el comité de selección de Provias Nacional aún no publicaba el nuevo cronograma de la licitación.

Ya van tres postergaciones en la licitación para mejora el tramo Pasco a San Rafael

A pocas semanas de haberse efectuado el lanzamiento de la licitación del nuevo asfaltado y mejoramiento de la Carretera Central en el Tramo DV. Cerro de Pasco - San Rafael, ya son tres las postergaciones determinadas por el comité de selección de Provias Nacional, de tal manera que el otorgamiento de la buena pro que estaba programado para el 21 de febrero del 2025



(hoy), ahora se postergó para el 21 de marzo

próximo.

La primera posterga-

ción se produjo el 21 de enero de 2025, la segunda

fue el 5 de febrero de 2025 y la tercera se produjo el 10 de febrero, todas por la causal de postergación a solicitud del área usuaria para absolución del pliego de consultas y observaciones que se han programado hasta el jueves 6 de marzo próximo.

Un detalle diferente a los demás procesos de licitación es que, en el

SEACE no se publicaron las consultas y observaciones planteadas de las empresas inscritas hasta la fecha, y tampoco los nombres de los integrantes del comité de selección.

Debe recordarse que, el proyecto tiene la denominación oficial: "Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera DV. Cerro De Pasco - Tingo María, Tramo I: DV. Cerro De Pasco- San Rafael", con un valor referencial de 572'069,445.43 Soles, y la extensión de la vía a ser intervenida es de 59.24 Km.

Amarilis registra doce zonas críticas y de riesgo

Uno de ellas es la quebrada Agorragra en Llicua, que ya cobró la vida de una persona

Doce puntos críticos y zonas de riesgo tienen el distrito de Amarilis, los cuales ponen en apuros a cientos de pobladores cada vez que ocurre precipitaciones pluviales. Uno de ellos es la quebrada de Llicua más conocido como Agorragra que ya cobró la vida de una inocente niña.

El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo Panduro, detalló que ayer sostuvo reunión con los involucrados y representantes de la obra en dicha quebrada y han constado que el gobierno regional y la empresa están realizando los trabajos de prevención, de esa manera evitar desgracias que lamentar.

Refirió que el 24 de febrero se instala el comité especial para realizar la mesa técnica, con participación de representantes de Lima, el gobierno regional y la municipalidad de Amarilis, según los resultados se tomarán acuerdos contundentes para minimizar los riesgos cuando la naturaleza amenaza desatar su furia.



"Por fin nosotros podemos atender inmediatamente las emergencias, la última semana en madrugada estuvimos en Matibamba cuando se activó la quebrada, lo mismo en los sectores 3, 4 y 5 de San Luis, Angorragra, Santa Sefora que estaban inundándose", manifestó.

En esa línea informó que recientemente han logrado por gestión, la donación de tres maquinarias pesadas, y con los tres que tiene la municipalidad, ya pueden afrontar las emergencias porque la lluvia recién comienza con más fuerza en la región y el País.

Hidalgo señaló que

Amarilis no tenía maquinarias, pero ahora se siente más tranquilos para brindar atención en caso que se requiere. Dijo que su distrito ha sido declarado en emergencias desde el 2023.

Recordó que los afectados por las lluvias ya reciben bono de 500 soles mensuales para pago de alquiler de sus

viviendas, que será por el periodo de dos años.

Los 12 puntos críticos al que se refirió el burgomaestre son los sectores 3, 4 y 5 de San Luis, Angorragra, Matibamba, Chicchuy y Jancao. Defensa Civil se encuentra en alerta las 24 horas del día para atender las emergencias.

Frontis de comisaria es zona de parqueo

A pesar de que la cuadra cinco de jirón Constitución en la ciudad de Huánuco, es considerada como zona rígida, se encuentra lleno de motociclistas y otro tipo de unidades motorizadas, obstaculizando el normal tránsito de los carros y peatones.

En dicha zona se encuentra ubicado la Comisaria de Huánuco. En efecto, la mayoría de las motocicletas son de los agentes policiales y otra cantidad que se encuentra en calidad de decomisados por haber incurrido en alguna falta. Convertido en zona de parqueo.

En la misma calle se encuentra el local de la institución educativa de nivel primaria Hermilio Valdizán. La preocupación de los padres de familia es que de seguir así dicha calle, no solo aumenta el peligro para los menores de edad, sino que es un impedimento para el libre tránsito ante la masiva asistencia.



Más del 80% de cortes repentinas de agua potable es por factores externos

Los cortes frecuentes de manera intempestiva obedecen a factores externos a la empresa Seda Huánuco. Más del 80% de los cortes de agua que se registran en la ciudad de Huánuco, Amarilis y Pilloco Marca, se deben a la rotura de las tuberías matrices, ocasionadas por las constructoras, que ejecutan obras urbanas (pistas y veredas,

calicatas, colocación de postes, etc.), daños causados a la red por personas inescrupulosas quienes realizan conexiones clandestinas de agua y desagüe.

Las roturas repentinas de la tubería matriz también se deben a la antigüedad, vale decir las redes datan desde hace 40 a 60 años y con el paso de los vehículos

pesados se quiebran, literalmente están: "mírame, pero no me toques". Otros factores de los cortes imprevistos se dan por la alta turbidez de la fuente de captación (río higueras) en temporadas de lluvias.

Cabe precisar en casos de cortes imprevistos, la empresa ya no tiene tiempo para comunicar a los usua-

rios a fin de que tomen sus precauciones con el servicio, en estos casos Seda Huánuco de inmediato procede a cerrar la válvula de control para realizar los trabajos de reparación y su posterior restablecimiento del servicio; a diferencia de que en los cortes programados la empresa sí comunica a los usuarios con 72 horas de anticipación.



Distritos declarados en emergencias por lluvias

El reciente decreto supremo que declara el estado de emergencia en 157 distritos de 20 provincias del Perú, entre ellos 19 de Huánuco, es una medida que parece más una solución temporal que una respuesta integral a un problema de larga data. Aplaudir la capacidad del Ejecutivo para reaccionar ante las intensas precipitaciones pluviales sería simplista y miope. Lo que se necesita es una mirada crítica y profunda para entender la magnitud y las causas subyacentes de estos desastres naturales.

El Decreto Supremo 021-2025-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano, destaca la necesidad de ejecutar medidas de respuesta y rehabilitación inmediatas. Sin embargo, estas acciones de excepción, aunque necesarias, no abordan el problema de raíz. Los distritos afectados, ubicados en los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, seguirán siendo vulnerables si no se implementan políticas de prevención y adaptación a largo plazo.

Las acciones mencionadas en el decreto, como la donación de bienes y

servicios gratuitos, son loables y demuestran un compromiso solidario en tiempos de crisis. Sin embargo, estas medidas deberían estar acompañadas de una planificación estratégica y coordinada que incluya la mejora de infraestructuras, la reforestación de áreas críticas y la educación de las comunidades sobre la gestión de riesgos.

La firma de la presidenta y los ministros involucrados respalda la seriedad de esta medida. No obstante, es fundamental que este estado de emergencia no se convierta en una herramienta recurrente que enmascare la falta de políticas efectivas a largo plazo. Los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes y devastadores, y requieren una respuesta que trascienda el ámbito de lo inmediato.

El estado de emergencia declarado es un paso necesario, pero insuficiente. Es imperativo que el gobierno peruano adopte una postura proactiva y sostenible que incluya la implementación de medidas preventivas y de adaptación al cambio climático. Solo así se podrá garantizar la seguridad y bienestar de las comunidades afectadas y evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.



Por:
Diego
Vences*

¿Está tu negocio listo para competir?

En un mundo cada vez más digitalizado, la pregunta no es si la transformación tecnológica está llegando, sino si tu negocio está preparado para abrazarla. Latinoamérica vive una revolución digital que está cambiando la forma en que empresas, gobiernos y ciudadanos interactúan. Con tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA), blockchain y el internet de las cosas (IoT), la región está viendo un cambio de paradigma: más eficiencia, procesos optimizados y experiencias personalizadas para los usuarios.

Según IDC, el mercado de infraestructuras TI en la región crecerá un 21.1% anual hasta el 2028. Empresas como Amazon Web Services (AWS) están apostando fuerte, invirtiendo en proyectos que no solo mejoran la productividad, sino que también generan empleo y promueven el desarrollo.

La IA está transformando sectores clave como la educación, la salud y la agricultura, mientras que el blockchain refuerza la transparencia en áreas como finanzas y logística. El IoT, por su parte, está permitiendo decisiones basadas en datos en tiempo real, impactando industrias como la manufactura y el transporte. Además, las fintech están democratizando el acceso a servicios financieros y la agricultura digital está mejorando la productividad.

Ejemplos como el de Nubank, una fintech que ha transformado el sector bancario, o Loft, que optimiza el mercado inmobiliario mediante el uso de datos, muestran cómo la tecnología puede revolucionar incluso los sectores más tradicionales.

Sin embargo, la región enfrenta desafíos significativos. La desigualdad en el acceso a la tecnología, la falta de infraestructura y la brecha en competencias digitales son obstáculos que debemos superar. Estos retos también representan una oportunidad para crear soluciones colaborativas entre el sector público, privado y la sociedad, asegurando que los beneficios de la digitalización lleguen a todos.

De esta forma, es crucial invertir en infraestructura tecnológica, educación digital y protección de datos. McKinsey destaca que el éxito de la transición digital depende de contar con líderes capacitados y empleados formados en nuevas tecnologías. Además, un informe de NTT DATA resalta que la implementación de IA no solo reduce costos operativos, sino que también incrementa la productividad y permite tomar decisiones más informadas.

¡El momento de actuar es ahora! La tecnología no es solo una tendencia, es una necesidad estratégica para garantizar el éxito a largo plazo, ya que abre puertas a nuevos modelos de negocio y permite la expansión global de empresas.

*Experto en desarrollo de negocios e innovación

Aeronave terminó en cenizas tras impactar contra plantas de plátano

Policías cruzaron tres ríos para llegar al lugar del accidente aéreo, pero no ubicaron al piloto

Un video de 14 segundos enviado por un poblador que filmó la humareda que provocó tras el impacto de una avioneta movilizó a un contingente policial integrado por agentes de la comisaria de Aucayacu y del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) de Tingo María. Luego de cuatro horas de recorrido en el que tuvieron que cruzar los ríos Primavera, Magdalena y Bijau los policías llegaron a la jurisdicción del caserío Bajo Sucre, poblado de Pavayacu, distrito de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado.

En dicho lugar, los



agentes ubicaron una aeronave con el logo de Cessna blanco, azul y rojo el cual estaba siniestrada. Al buscar por los

alrededores no encontraron al piloto que según la unidad de inteligencia habría sido rescatado herido por las personas que

minutos antes habrían cargado droga.

“En estos casos la población es indiferente con la policía, porque,

recordemos ellos viven de eso (droga) y no quieren problemas con las organizaciones criminales que aún operan en la zona, por lo que el personal que llegó al lugar tuvo que pasar penurias”, dijo una fuente policial.

Asimismo, informó que por la posición en la que estaba la avioneta habría sufrido el incidente cuando intentaba despegar y el ala izquierda chocó con plantaciones de plátano que le hizo perder la estabilidad impactando contra la pista de aterrizaje clandestina. “Es la carretera que conecta al distrito de La Morada en la provincia de Marañón, pero los narcotraficantes lo

estaban utilizando para sacar la ilegal mercancía. Les obvio que la población conocía de la actividad, pero prefirió callar por temor”, dijo la fuente.

Según el reporte policial, en la avioneta siniestrada no encontraron indicios de restos humanos o drogas, por lo que la policía presume que el tiempo que demoraron en llegar al lugar fue aprovechado para borrar toda evidencia. Ya en horas de la noche, partes de la aeronave fueron destruidos por agentes del Depotad.

Cerca de la pista clandestina existen plantaciones de plátano, coca y algunas casas, cuyos habitantes desaparecieron para evitar brindar detalles de lo que pasó con la avioneta.

¡Gran Inauguración!

Puente Casablanca

Sancarragra Ambo

SÍMBOLO DE CONEXIÓN Y PROGRESO DE CONCHAMARCA

PULGAR SÍ CUMPLE

HUÁNUCO
GOBIERNO REGIONAL

#Huánuco
Para el mundo

Antonio Pulgar
Gobernador de Huánuco

MISS CARNAVAL SOBRE RUEDAS

PREMIOS SORPRESA, MÁS DE S/.3000 EN CANJE

Y UNA MOTO 0 KM

Municipalidad Distrital de **Amarilis**

Digital ecológico y emprendedor.

RIGER HIDALGO
ALCALDE

Encuentran un “camal” de vehículos en Colpa Baja

Policía recuperó cinco vehículos, accesorios, herramientas que son usadas para dismantelar motos, autos, trimóviles robados

Entre los cinco vehículos recuperados en Colpa Baja estaba el trimóvil rojo de placa 1892-0W que la madrugada del 19 de febrero fue robada por tres delincuentes. La unidad había sido dejada estacionada en la puerta de la vivienda de Luis Ángel Santiago Toribio, ubicada en el asentamiento humano Héroes de Jactay, pero al despertar descubrió que ya no estaba.

Al revisar imágenes de las cámaras de seguridad instaladas cerca del lugar los agentes pudieron advertir que eran tres personas los que participaron en el hurto del Bajaj para luego ser trasladado a un inmueble ubicado en Colpa Baja, donde la policía luego de un minucioso trabajo de seguimiento logró ubicar junto a otras unidades robadas.

Sobre el operativo realizado por agentes de la División de Inteligencia y del Departamento de Investigación Criminal Huánuco, el general de la Policía, Humberto Alvarado López, informó que en la



operación conjunta dieron un golpe a una banda criminal que estaría inmersa en el hurto, receptación y dismantelamiento de vehículos.

Detalló que en el operativo policial que contó con la participación del representante del Ministerio Público intervinieron dos casas, donde fueron detenidos José Abelardo Montero Timoteo (38) y Rita Catherine Cántaro Huamán (36). El oficial, dijo que, en el inmueble habitado por Montero, quien

registra investigaciones por diferentes delitos hallaron dos vehículos, accesorios y herramientas para dismantelar unidades robadas.

También encontraron nueve equipos móviles de diferentes marcas y modelos que estaban sin chip. “Estas personas deben terminar en prisión, porque no podemos permitir que la población huanuqueña sea víctima de los flagelos delictivos”, declaró el oficial a los diferentes medios de comunicación que participaron en la conferencia de

prensa.

MÁQUINAS. En una de las casas intervenidas la policía encontró máquinas prensadoras y selladoras de platos que son utilizadas para borrar e insertar números de serie para luego sacar al mercado vehículos clonados. La policía no descarta que José Montero integra una banda criminal dedicada a robar, dismantelar y clonar vehículos, esto debido que las dos motos halladas en el inmueble tenían los números de serie erradicados.

Además del Bajaj rojo, encontraron otros dos Bajaj de placa W2-4729 y 4505-1W; dos placas de motos entre la que está el 3688-GW que está reportada por hurto agravado.

También encontraron una compresora, dos balones de soldadura autógeno, dos puertas de Bajaj, una parrilla metálica, un kit de gas, un tanque de gas, dos asientos de tico y dos guardafangos.

Cadena perpetua por violar a una menor

Roel Alier Tiburcio Pajuela fue condenado a la máxima pena de cadena perpetua tras ser hallado culpable del delito de violación sexual en agravio de un menor de 13 años. Asimismo, los jueces del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Huánuco dispusieron el pago de 3 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.

Según la acusación fiscal, la agresión sexual ocurrió el 10 de diciembre del 2019 en un inmueble abandonado en el caserío de caserío, poblado de Progreso, distrito de Silla pata en la provincia de Dos

de Mayo. Tras el ilícito penal, Tiburcio Pajuela, quien era vecino de la menor habría amenazado con lastimar a sus padres y a ella misma si contaba lo que había pasado.

Dos semanas después de la violación sexual, la mamá al indagar con sus amigos descubrió que su hija tenía amoríos con Roel por lo que interrogó a su hija y ella terminó confesando que había sido abusada por el vecino por lo que ambos acudieron a la comisaria de Dos de Mayo para denunciar el caso. El certificado médico legal confirmó la violación.



Detienen a odontólogo

Nilo Astoquileca Acuña (51) fue detenido por agentes del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado tras ser sindicado por una joven de 19 años de haberla tocado sus partes íntimas mientras la atendía en su consultorio ubicado en la cuadra dos del jirón Pucallpa, en Tingo María.

Según el reporte policial, la joven había reclamado al médico cirujano dental por su acción, pero Astoquileca le habría pedido disculpas. Tras ser capturado fue trasladado a la sede



policial para participar en las diligencias de esclarecimiento de los hechos en coordinación con el fiscal Carlos Castañeda Correa de la Segunda Fiscalía Penal

Corporativa de Leoncio Prado.

La motocicleta negra marca Alesin, modelo RTM 110 sin placa de rodaje, con número de serie LFIP52FMHT.1080764

fue cargado a la camioneta de serenazgo para luego ser trasladado a la comisaría de Huánuco para las diligencias de ley.

Fuentes de Tu diario informaron que el número de serie consignado en el acta de intervención policial no está registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp). “Hay varias motos que están ingresando al país de contrabando y esos no están registrados en la Sunarp”, dijo la fuente policial al confirmar que con el número de serie no existe ninguna denuncia por robo.

Encuentran droga en el penal de Potracancha



En un operativo inopinado realizado en el pabellón 4 del penal de Potracancha, policías del Área Antidrogas de la Región Policial Huánuco encontraron marihuana que estaban en el segundo piso del área conocido como colchonero. La segunda intervención ocurrió

en el pabellón 5, donde dentro de un colchón encontraron una bolsa conteniendo 52 envoltorios de pasta básica de cocaína.

Ambas intervenciones fueron comunicadas a la fiscalía de turno para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Sindicato de trabajadores piden la destitución del director de Agricultura

Yarushel Valenzuela respondió cuestionamiento sobre contratación de trabajadora y dice que no se aferra al cargo

Luego de varios días de ausencia por motivos de gestiones en Lima, el director regional de Agricultura, Yarushel Valenzuela Segura, reapareció ayer en su despacho y en declaraciones ante la prensa local sostuvo que 'no tiene temor a ser cambiado y menos se aferra al cargo'.

El 6 de febrero del 2025, el sindicato de trabajadores de Agricultura presentó un memorial ante el gobernador regional, Antonio Pulgar, pidiendo la destitución inmediata de Valenzuela, indicando que desde su designación ilegal el sector se ha convertido en un caos, anarquía y desgobierno to-



tal, suscitándose una crisis de carácter administrativa. Refieren en el documento que la dirección de comunidades, que es el espejo de la institución, anda de cabeza con una directora improvisada que

desconoce el sistema de saneamiento físico legal, además de otras deficiencias y presuntos actos de corrupción, del cual existe investigaciones en la Fiscalía. Valenzuela Segura ma-

nifestó que está haciendo importantes trabajos de manera transparente en la Dirección Regional de Agricultura y que los resultados hablan por sí solos. 'No tengo temor a dejar el cargo, tampoco me aferra, si el gobernador regional me dice hasta acá nomás, dejo el cargo; así como se cierran las puertas, también se abren otras', manifestó.

TRABAJADORA. Respecto a la contratación de la señorita Katherine Paredes Campos para el 'proyecto de mejoramiento de la capacidad productiva de ganado vacuno' en las provincias de Dos de Mayo, Yarowilca, Huamalia y Lauricocha, sostuvo

que el TDR fue elaborado por el área usuaria, logística solo hizo la revisión y el contrato.

De acuerdo a los términos de referencia y orden ser servicio para dicho proyecto, se requería los servicios de "un titulado o bachiller en comunicación social, carreras administrativas y/o carreras afines".

Y en los objetivos específicos, señala que era para realizar diseños gráficos para la realización de eventos programados en el proyecto, elaborar y publicar como mínimo cuatro notas informativas en Facebook institucional DRA de las actividades del proyecto y elaborar base de datos audiovisual de las actividades del proyecto que debe contener como mini-

mo fotografías y videos del proyecto, editados con diseño artístico que incluye machotes listos para su impresión.

Para el director de la DRA la contratación directa de Magril Paredes fue legal y, si es que no se hizo bien el TDR, los responsables son del área usuaria, en este caso el ejecutor del proyecto y el área de logística.

En tanto, Luis Santo Robles, dirigente de los trabajadores de ese sector dijo que ya no quieren más ver más a Valenzuela Segura, y si Antonio Pulgar no lo cambia, realizarán protestas en coordinación con los demás gremios y dirigentes de la ciudad.

Tu diario ALGO +

Yarushel Valenzuela manifestó que la Contraloría General de la República ya recabó información sobre la contratación de Magril Paredes. Dicha entidad hará su informe y posiblemente denunciará ante la Fiscalía.

Sunass
CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS CENTRO, PERIODO 2025-2027

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento convoca a las organizaciones de la sociedad civil a participar en el proceso de elección de miembros del Consejo de Usuarios Centro correspondiente a las regiones Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín y Pasco para el periodo 2025-2027.

Las organizaciones que pueden participar son: asociaciones de consumidores o usuarios reconocidas por el Indecopi, universidades públicas y privadas con facultades relacionadas con el sector saneamiento, colegios profesionales, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones del sector empresarial no vinculadas ni que agrupen a los prestadores de los servicios de saneamiento ubicadas en las regiones correspondientes.

Las organizaciones interesadas pueden inscribirse en el proceso electoral a través de la solicitud virtual disponible en el portal institucional de la Sunass (<https://www.gob.pe/sunass>). Para proponer alguna candidatura se verificará el cumplimiento de los requisitos siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con educación superior en materias relacionadas con las actividades reguladas del sector saneamiento.
- Contar con experiencia laboral o especializaciones relacionadas con las actividades reguladas del sector saneamiento.
- Tener domicilio real dentro en la región del consejo de usuario en la que postula.
- Ser miembro de la organización que lo postula o mantener vínculo laboral.
- Haber sido designada/o por los órganos competentes de la organización que la/lo postula.
- No incurrir en las causales de incompatibilidad para ejercer el cargo de miembro del CU indicadas en el artículo 20 de la Resolución de Consejo Directivo N.º 030-2019-SUNASS-CD
- Haber presentado el formulario de candidatura ante la Sunass en el plazo establecido en el presente cronograma.

Además, de ser una/un candidato/a que representa diversidad, conforme con las disposiciones del artículo 11 de la Resolución de Gerencia General N.º 023-2020-SUNASS-GG, se verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 12 de la resolución mencionada.

Cronograma del proceso electoral	
Etapas	Plazos
Publicación del aviso de convocatoria	21 de febrero de 2025
Inscripción en el padrón electoral y presentación de candidaturas	Del 21 de febrero al 4 de abril de 2025
Publicación de candidatas/os y organizaciones que solicitan su inscripción en el padrón electoral	10 de abril de 2025
Recepción de tachas (presentadas por Mesa de Partes Virtual o Presencial de la Sunass)	11 al 14 de abril de 2025
Revisión de tachas	15 al 16 de abril de 2025
Publicación de candidaturas aptas y del padrón electoral	21 de abril de 2025
Elecciones y proclamación de candidatas/os electas/os	25 de abril de 2025 10:30 horas
Difusión de resultados	5 de mayo de 2025
Entrega de credenciales y juramentación	22 de mayo de 2025 11:00 horas

El sufragio se realizará en forma presencial a las 10:30 horas del 25 de abril en los lugares de votación siguientes:

Región	Lugar de votación
Ayacucho	Av. Maravillas N.º 192, Huamanga - Ayacucho
Huancavelica	Av. 28 de abril N.º 503-505-507, barrio de San Cristóbal - Huancavelica
Huánuco	Jr. Tarapacá N.º 727, Huánuco - Huánuco
Junín	Calle Prolongación Julio Sumar 461, El Tambo - Huancayo
Ica	Calle Baltazar Caravedo N.º 158-162, Urb. Luren - Ica
Pasco	Jr. Bolognesi N.º 218, Chaupimarca - Pasco

Para consultas sobre el proceso electoral, puede comunicarse al correo: consejosdeusuarios@sunass.gob.pe, a los teléfonos: (01) 614 3180 o (01) 614 3181.

Mauro Orlando GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

CAMPAÑA RENOVACIÓN GRATUITA DE Medidores

• ANTIGUOS Y DETERIORADOS •

El usuario está obligado a contar con el medidor operativo de consumo, artículo 105 del reglamento de calidad de la prestación de los servicios de saneamiento. Seda Huánuco viene renovando medidores mayores de 5 años y deteriorados.

BENEFICIOS DEL MEDIDOR

- Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.
- Reduce el desperdicio de agua en los hogares.
- Ayuda a ahorrar agua y dinero, pago justo por su consumo.
- Con tu apoyo la EPS podrá brindar el servicio a más personas

¡Seda Huánuco trabajando por tu bienestar!

Observan construcción del colegio Illathupa

Entre otros, que el consorcio ejecutor no tiene profesional del plantel clave propuesto

Durante el control concurrente realizado en la ejecución de partidas correspondientes al mes de enero de 2025 de la obra "Mejoramiento de los servicios educativos de educación secundaria en la I.E. Illathupac, distrito de Huánuco", que tuvo lugar del 5 al 14 de febrero de 2025, detectaron seis irregularidades, según el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco.

En el Informe de Hito de Control N° 008-2025-OC/5339-SCC, publicado ayer en la página web de la Contraloría General, se detallan las siguientes observaciones:

El Consorcio Ejecutor Illathupa no cuenta con el profesional del plantel clave propuesto, afectando la adecuada dirección y control técnico de la obra, lo que no garantiza su correcta ejecución.

La dirección técnica no asegura el orden y limpieza en la obra, afectando la integridad física



del personal que labora en ella; y no implementa adecuadamente el plan de seguridad y salud en el trabajo para los trabajos en altura, generando el riesgo de accidentes para los trabajadores.

El contratista utiliza parte de la vía pública, lo que genera afectaciones y podría conllevar multas y paralizaciones de la obra, ocasionando mayores gastos en su ejecución. Además, las paredes y losas aligeradas de los

módulos construidos presentan humedad y salitre debido a filtraciones de agua, afectando la calidad de la obra y generando mayores gastos.

La dirección técnica de la obra ha habilitado y colocado acero con presencia de óxido en las placas y columnas de concreto del ascensor y columnas de escaleras, incumpliendo normas técnicas de concreto armado y condiciones contractuales, lo que genera el riesgo de pagos por partidas ejecutadas

deficientemente y la no aplicación de penalidades.

El informe enfatiza que se deberá proceder a la corrección de estas observaciones para garantizar la adecuada ejecución de la obra.

Acuerdan construir un centro de salud en Las Moras

La población del asentamiento humano Las Moras, en el distrito de Huánuco, ha esperado durante muchos años la construcción de un moderno centro de salud. Finalmente, el titular de la Dirección Regional de Salud (Diresa), Gustavo Barrera Sulca, ha respondido a estas demandas tras sostener una reunión con dirigentes vecinales.

En la reunión se discutieron las posibles alternativas para la construcción del futuro establecimiento, y según Barrera, existe la posibilidad de que la infraestructura se desarrolle bajo la modalidad de obras por impuestos, lo

que agilizará el proceso de ejecución de la obra.

Sin embargo, la falta de terrenos viables en la zona es el principal obstáculo para que el proyecto se materialice. En este sentido, el funcionario ofreció una solución mediante la donación de un predio a través de la Municipalidad Provincial de Huánuco, que luego será transferido a la Diresa para la elaboración del perfil técnico de la obra.

"Toda infraestructura de primer nivel necesita un área grande y saneada, y Las Moras no la tiene. No obstante, hemos identificado un espacio en La Florida", destacó Barrera.



Somos CARNAVAL 2025 AMBINO

22 FEBRERO

- VELORIO DE DON CALIXTO 2025
- FERIA GASTRONÓMICA

23 FEBRERO

- LECTURA DE TESTAMENTO
- DESPEDIDA Y ENTIERRO DE DON CALIXTO 2025
- CORTAMONTE

Municipalidad Provincial de Ámbulo **AMBO** Leonidas Santiago Alcalde Provincial de Ámbulo

Avance al **53%**

PISTAS Y VEREDAS

Con una inversión de **S/8.806.233,41** paga obra en ejecución

ALCALDE GESTIÓN 2025

Pillico Marca **ING. Diana Plejo**

19 distrito de Huánuco en emergencia por lluvias

La finalidad de la declaratoria es la ejecución de medidas y acciones de excepción

El Ejecutivo publicó un decreto supremo que declara el estado de emergencia en 157 distritos ubicados en 20 provincias del país a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de 60 días calendarios. En Huánuco son 19 distritos comprendidos en la lista.

La medida fue anunciada por el jefe del Gabinete, Gustavo Adrián, y se encuentra comprendida en el Decreto Supremo 021-2025-PCM.

Los distritos en que aplica la medida de excepción se encuentran en los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

La finalidad de la declaratoria en emergencia es la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

Dichas acciones deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y elementos de seguridad que se presenten durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

Además, se detallan en el dispositivo aquellos bienes que pueden ser donados en el marco del estado de emergencia, en virtud de la Ley 30498, Ley que promueve la donación de alimentos y facilita el



transporte de donaciones en situaciones de desastres naturales.

Se incluyen servicios prestados a título gratuito como servicios de catering, servicios médicos, servicios de transporte, servicios logísticos de despacho, traslado y almacenaje, servicios de operadores y cualquier otro servicio que sea

necesario para atender los requerimientos de la población afectada.

HUÁNUCO. Los distritos declarados en estado de emergencia en Huánuco, son: La Unión y Yanas en Dos De Mayo, Tantamayo en Huamán, Amarilis, Churubamba,

Santa María del Valle

y Yarumayo en Huánuco; Jesús, Rondos, San Francisco de Asís y San Miguel de Cauri en Lauricocha; Hermilio Valdizán y Luyando en Leoncio Prado; La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca en Marañón; Molino, Pachitea, Pano y Umari en Pachitea; Chacabamba en Yarowilca

Entregan ayuda a 175 familias afectadas por inundación en Yuyapichis

En respuesta inmediata a las emergencias, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) entregó cerca de 3 toneladas de ayuda humanitaria a 175 familias damnificadas por la inundación registrada el pasado 17 de febrero en el distrito de Yuyapichis, en Puerto Inca. La emergencia fue causada por el desborde del río Pachitea, tras intensas lluvias.

La asistencia incluyó 350 mantas polares, 350 mosquiteros, 100 ollas, 100 ponchos de agua y cientos de menajes de cocina, beneficiando a 350 personas de cuatro juntas vecinales del distrito. Los bienes fueron trasladados desde los almacenes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional

mediante un camión.

En el marco de las acciones de atención a la población, se movilizó maquinaria pesada del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, incluyendo un minicargador y un volquete, para la limpieza y descolmatación de los canales con el objetivo de prevenir futuras inundaciones. Asimismo, se gestionó el traslado de una cisterna para abastecer de agua potable a la población.

Para garantizar que la ayuda llegara directamente a los afectados, el vicegobernador regional, Juan Paredes Ríos, junto al titular de la Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, Luigui Vidal Veliz, supervisaron la entrega de los bienes.



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Estudia en la Modalidad

Semipresencial

Administración de Empresas
Contabilidad y Finanzas
Derecho y Ciencias Políticas

15 De Marzo

Admisión Virtual

www.udh.edu.pe/admision

Hay metrados valorizados sin ejecutarse en Alameda Perú

En reciente informe de OCI del Gorehco detectan irregularidad



En el control a la ejecución de la obra: “Mejoramiento de los servicios recreativos y culturales en la Alameda Perú de Tingo María”, correspondiente al mes de febrero de 2025, encontraron metrados valorizados al mes de enero de 2025 y aprobados por la supervisión, pero que no fueron ejecutados.

La irregularidad fue advertida por el Órgano de Control Institucional (OCI) del

Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), lo que se encuentra plasmada en el Informe de Hito de Control N° 012-2025-OCI/5339-SCC, publicada ayer en la página web de la Contraloría General de la República.

El documento detalla que los metrados declarados por el contratista en la valorización de enero de 2025 y aprobados por la supervisión, contiene partidas no ejecutadas y parcialmente ejecutadas, generando el riesgo de pagos injustificados a favor del contratista.

Por otro lado, señala que solo hay cumplimiento parcial de la normativa de seguridad y salud en el trabajo, en la ejecución de la obra, lo que genera riesgo de posibles accidentes que podría devenir en la suspensión de la construcción por parte de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, afectando el cumplimiento del plazo establecido para su finalización, además la inaplicación de penalidad.

Reitera que no es seguro que el contratista cumpla con la correcta ejecución de las partidas previstas en el expediente técnico, conforme a lo dispuesto en la normativa, situación que podría comprometer la calidad y la vida útil de la obra.

Agricultores afectados por lluvias son indemnizados

Los agricultores de la Microcuenca de Mancapozo en el distrito de Amarilis, afectados por las lluvias, fueron indemnizados con entrega de dinero, previa evaluación complementaria realizada por los especialistas.

Desde la Gerencia de Desarrollo Económico de la comuna distrital informaron, que tres agricultores de Mancapozo, cuyos cultivos de papa y



maíz quedaron dañados, recibieron 800 soles por hectárea de productos dañados. Igual fueron indemnizados en este mes tres afectados de la loca-

lidad de Chicchuy.

La municipalidad de Amarilis y la Dirección Regional de Agricultura, realizan la evaluación de los daños cada vez que hay emergencia por lluvias, granizadas y deslizamientos, de esa manera indemnizar a los afectados en caso que lo ameritan.

En esa medida se supo que el año pasado en Amarilis, previo a la evaluación general, fueron indemnizados 75 agricultores: 59 de Chicchuy y 16 de Mancapozo.

Gorehco y Osinfor refuerzan gestión de los recursos naturales

En un esfuerzo por fortalecer la gobernanza forestal y garantizar el uso responsable de los recursos naturales, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) aprobaron un plan de trabajo conjunto para el 2025. Esta iniciativa reafirma el compromiso de ambas instituciones con la sostenibilidad ambiental y el



desarrollo económico del departamento.

El acuerdo, liderado por el gobernador Antonio Pulgar y el jefe del Osinfor, Williams Are-

llano Olano, establece acciones clave. Entre ellas, destacan el acompañamiento técnico en la fiscalización del registro de plantaciones forestales, la implementación del lineamiento actualizado para las declaraciones de manejo y el uso de metodologías de seguimiento y monitoreo por parte de la Administración Técnica Forestal y de la Fauna Silvestre (ATFFS).

Asimismo, el plan contempla la promoción del manejo sostenible de la fauna silvestre y la entrega de constancias de cumplimiento a los titulares de títulos habilitantes, lo que permitirá fortalecer la legalidad en el sector forestal y mejorar la conservación de los ecosistemas.

Pamela Abundo

RADIO R.H. LA ZONA, RPP, RADIO FELICIDAD 104.5 FM, RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
---	--	--

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Trece señoritas compiten para 'Miss Carnaval Amarilis 2025'

Certamen de belleza será el viernes 28 de febrero desde las 6 p.m. en la Plaza Mayor

Trece jóvenes están listas para competir en el certamen de belleza 'Miss Carnaval Amarilis 2025', que se llevará a cabo el viernes 28 de febrero a las 6 de la tarde, en la Plaza Mayor de Amarilis, como parte de las festividades de carnaval.

En una conferencia de prensa realizada en el Parque de La Salud «Melida Mory de L'ernández», frente al palacio municipal de Amarilis, el alcalde Roger Hidalgo, acompañado de regidores y equipo gerencial, presentó a las 13 aspirantes al título.

"Este evento no solo resalta la belleza de la



voz, mientras que la joven estudiante Akemy Castro, de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez, impresionó con su talento.

CANDIDATAS. Milene Annelie Pozo Salas, Edith Ramírez Aquino, Sally Medaly Ildelfonso Gómez, Ariana Reyes Vilca, Fiorella Katherine Valentín Villegas, Luz Angélica Aguirre Bravo, Ángela Antuaneth Sedano Gamonal, Myrian Andrea Illatopa Venturo, Jazmín Janina Minaya Mato, Marcia Antonella Chocos Espinoza, Nayeli Antonia Tello Salazar, Rosamady Alexandra Acuña Rojas, Kristell Gonzáles Gonzáles.

La ganadora recibirá una motocicleta 0kilómetros, mil soles en efectivo y tres mil soles en vales de consumo. Además, será la embajadora y representante del distrito en diversas actividades sociales, culturales y educativas.

Todo va quedando listo para celebrar el carnaval 'Tinkuy 2025' en Tambogán y Utao



Con respaldo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Directur), el distrito de Churubamba se alista para recibir a miles de visitantes este martes 4 de marzo en la tradicional 'guerra de naranjas', evento central del Carnaval Tinkuy, reconocido como patrimonio cultural de la Nación.

Cada año, los poblados de Tambogán y Utao se convierten en escenario de esta peculiar batalla,

donde hombres y mujeres lanzan naranjas como proyectiles en una representación simbólica de la resistencia campesina.

El significado histórico de esta festividad se remonta a la batalla del 22 de febrero de 1812, cuando los campesinos de Pillao, Panao, Acomayo y zonas cercanas a Churubamba, liderados por fray Marcos Durán Martel, se enfrentaron a las fuerzas coloniales españolas. Tras la victoria, regresaron a sus

pueblos y recrearon la batalla utilizando naranjas y duraznos. En el carnaval, los hombres representan a los españoles y las mujeres al pueblo sublevado.

El titular de la Directur, Bequer García Chávez, recordó que esta festividad fue declarada patrimonio cultural de la Nación en septiembre de 2015 debido a su importancia histórica y cultural. La celebración comienza el domingo de carnaval y culmina el martes con la batalla en la plaza, dando paso al Miércoles de Ceniza.

Ante la expectativa de recibir cerca de cinco mil visitantes en Tambogán, la Directur ha brindado asistencia técnica a los empresarios del sector turismo, incluyendo hoteles y restaurantes, para garantizar una adecuada atención a los turistas.

mujer amarilense, sino que también fortalece nuestras tradiciones y nos une como sociedad. Invitamos a todos los ciudadanos a ser parte de esta gran fiesta", expresó el edil.

La presentación de las candidatas estuvo animada por espectáculos artísticos que capturaron la atención del público. El cantante de mariachis Pool Miller deleitó a los asistentes con su

¡Gestión con resultados!

Premio Nacional **SELLO MUNICIPAL**
EDICIÓN 2024

Ganamos el premio nacional **Sello Municipal**
Insignia Platinum



Reconocimiento nacional que destaca el **esfuerzo, compromiso y excelencia** en la **gestión pública**, así como la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en condición de riesgo y vulnerabilidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL **HUAMALÍES**
Capital folclórica de Huánuco

Edgar Céspedes Salas
Alcalde

Nación panatahua y sus acciones guerreras (III)



Por:
**Fortunato
Rodríguez y
Masgo**

La cultura Panatahua por su propia naturaleza de ser guerrera, nómada, les permitió ganar una imagen de respeto y para sus detractores "ser conflictivos". Pero también convivían pacíficamente con todos aquellos con quienes tenían una relación por el matrimonio y con quienes intercambiaban sus bienes en temporadas de verano, especialmente en los meses desde mayo a octubre, el producto más requerido era sin duda la coca, el maíz, pescado resecado, comercializando con las culturas vecinas, como eran los Chupaychus, Yaneshas, Asháninka, Yachas hasta los Guanucos, entre otros, esto demuestra la relación establecida entre sus vecinos y allegados a los panatahuas.

Es necesario considerar, José Vallarallanos menciona dentro de la mitología: "fueron tres guerreros venidos de lejanas comarcas llamados Maray, Runtus y Paucar; el primero de la tribu de los Paseos, el segundo de los Huaylas y el tercero de los Panatahuas. Los tres guerreros que pretendían la mano de la hermosa Gori-Huayta, hija única de Pilco Rumi; curaca de los Pilcos; azuzados por el demonio y supay iban

a entablar batalla en el valle del Huallaga, a donde marchaban con sus ejércitos y donde tenía su residencia la aludida princesa. Pilco Rumi que había ofrendado a su hija, desde su niñez, a Pachacamac, al verse acosado pidió ayuda a éste, para que la doncella no fuera poseída por ningún hombre; o de lo contrario,

cayó fulminada en los brazos de su padre. Ante este cataclismo, la tribu de los Pilcos huyó, aterrorizada, a otra región, donde fundaron una ciudad con el nombre de Huanucuy en memoria de la orden de Pachacamac: el dios de la tierra" (Varallanos 1959: 69)

Como podemos comprender, uno de los guerreros llamado Paucar, (los

Como es de conocimiento, en la presencia de los españoles en el valle del Huallaga, se emprendió la fundación de la nueva ciudad de Huánuco; luego, a mediados de 1557 Gómez Arias Dávila, va camino a la conquista de la selva, lugar de residencia de los Panatahuas, Tulumayo, Sisimpar y Pacay. Para lo cual, arma un ejército, acompañados por

cito incaico, años atrás. (OZ.1972: 239). Casi de inmediato los españoles enviaron emisarios para persuadir a los panatahuas, con la finalidad que se sometan a la corona española; la misma, no fue aceptada, recibiendo como respuesta el inicio de actos guerrilleros contra el invasor, demostrando que no les temían, y amenazando, que les iban a matar a todos los invasores y se burlaban de sus amenazas.

Es necesario mencionar un párrafo manifestado por Maurtua en 1907:

"salieron los dichos indios Panataguas de guerra a la dicha gente, le dieron sobre ellos, una mañana por la mañana, al pie de 500 indios, poco más o menos, y se hallaron hacia los españoles, armados de guerra con lanzas, e hondas, e piedras tirando; y estando en esto, mando a dicho Antonio de Chauvez y el dicho Fray Antonio que nadie tirase arcabuz, ni hechasen mano a otra arma alguna, hasta tanto que le hablasen e requiriesen a los dichos yndios... e les hablo dicho fray Antonio por ynterpretes, e les requirio e apercibio.. Los cuales dichos yndios a esto alzaron las aldas de tras y le mostrauan sus verguenzas, diciendo que no les tenían miedo, que los auian de matar a todos; y azian burla de los dichos rrequerimientos. E luego comenzaron a tirar con las hondas, piedras ..." (Maúrtua 1907: Tomo V, 120).

Al transcurrir los días, los españoles tomaron otra ruta río abajo, siguiendo la corriente del Huallaga caminando hacia la desembocadura

del río Tulumayo, llegando a su propósito donde establecieron el poblado de Espíritu Santo. Es así, como ingresaron a la selva, luego esta conquista se suspende por la enfermedad del capitán Gómez Arias Dávila, quien retorna a Huánuco en 1558 por orden del Virrey del Perú, posteriormente tuvo que enfrentar denuncias por maltrato de los panatahuas y chupaychus en 1558, utilizando argucias legales sale librado de estos procesos, y 1562 fallece en Huánuco, nunca más retorno al territorio de los panatahuas.

Transcurrieron los años, hasta 1626, fecha que se dio inicio a la evangelización a cargo de los misioneros franciscanos procedentes del convento de Huánuco, ingresaron al territorio de los Panatahuas, logrando convencer al cristianismo a un descocado curaca Talancha, quien aceptó ser bautizado y esto genero a 30 nativos ser bautizados y convertidos a la religión cristiana. (Rodríguez Tena 1774: Cap. I, 140).

Queda establecido, bajo las armas de los invasores españoles no se le permitió el ingreso al territorio de los panatahuas; la razón, por los actos guerrilleros que efectuaron los aborígenes llegando ser letales. Pero, si ingresaron los misioneros franciscanos con propósitos religiosos; de esto se aprovecho la corona española para la conquista del territorio selvático. (Continuará).

FUENTE

Crónicas breves de un Etnocidio por Fernando Santos. Cultura Asháninka Fortunato Rodríguez y Masgo. *Investigador de la Cultura Asháninka. Foto: D.R. referencial.



victimaría con sus propias manos. Pachacamac que, desde un arco iris, escuchaba el clamor del cacique de Los Pilcos, cogió una montaña de nieve y La arrojo sobre Paucar, que era el más belicoso, transformándose al caer en un bullicioso río; otra montaña lanzó delante de Maray a quien detuvo también y al más atrasado Runtus, de un soplo lo tiró de espalda. Luego pasó la mirada a Los guerreros, convirtiéndolos, instantáneamente, en tres montañas gigantescas, que son las que circundan la actual ciudad de Huánuco. Esas montañas, hoy cerros: Marabamba, Paucar-bamba y Rondos, y volviendo a Cori-Huayta (sic) le dijo: "huanucuy, muérete"; y la doncella

Panatahuas), vino desde lejos con el propósito de pedir la mano y contraer matrimonio con la bella princesa Gory Huayta, hija del Pilco Rumi, curaca de los Pilcos, los Paucar o los Panatahuas eran los más belicosos convertidos en el río Huallaga. Esta mitología de siglos antepasados difundido antes de la llegada o presencia de los Incas. Desde entonces ya los Panatahuas eran mencionados como los guerreros más aguerridos del valle del Huallaga y de esta parte de la Amazonia.

En otra parte de la historia, también se vuelve a mencionar, durante un juicio seguidos en la Audiencia de los Reyes contra el capital Gómez Arias Dávila por "malos tratamientos a los indios en la entrada de Rupa Rupa (Murtua 1907: Tomo v).

españoles e indios de los diversos repartimientos de Huánuco. Como también de los misioneros franciscanos, quienes tenían la misión de cristianizar las aborígenes, bajo sus condiciones y métodos permitidos por la corona española. Asimismo, por las tribus selváticos enemigos de los temibles panatahuas, uno de ellos era el Kuraq Matimira, curaca de los Tulumayos, residentes en la parte norte del río Huallaga.

En la travesía hacia el río abajo del Huallaga, fueron detenidos en un paraje de la selva de Pillao, porque fueron sorprendidos por flechas, lanzas y ondas de pedradas emanadas por los guerreros panatahuas, quienes impedían el avance del ejército español. Tal como lo hicieron con el ejér-



Continúa el torneo

Mañana jugarán la fecha 3 de la Copa Perú en la Liga Distrital de Pillco Marca

La Liga Distrital de Fútbol de Pillco Marca es la primera liga en arrancar el campeonato de la Copa Perú en Huánuco y este fin de semana se desarrollará la tercera

fecha en el Complejo Deportivo de Pucarbamba desde las 7:45 a.m.

La jornada deportiva comenzará desde las 7:45 a.m. en el duelo entre San Francisco que enfrentará a San Martín, ambos

quieren proponer su mejor idea de juego para poder escalar en la tabla de posiciones.

Luego, a las 10:00 a.m. se dará el duelo entre Club Deportivo Pujay ante Los Ángeles de Pillco Marca,

el equipo 'pujayino' quiere alargar la buena racha de victorias porque por ahora viene ocupando el primer puesto.

El tercer partido se jugará al medio día, Colegio Garrido enfrentará

a Huánuco City, ambos con la consigna de ganar para no perder territorio en la tabla. Después, Pillco Marca enfrentará a Mateo Aguilar.

Finalmente, el partido que cerrará la fecha se

jugará desde las 4:00 p.m. entre Dinamo Jesús ante León Junior, ambos vienen con la confianza plena. Cabe indicar que, Albino Velásquez será el equipo que descansará en esta fecha.

Vuelve el fútbol en Amarilis

Arranca el torneo en la Liga de Amarilis con 12 equipos en competencia



Este domingo 23 de febrero se dará inicio a la esperada Liga de Amarilis, un torneo que reunirá a 12 equipos en busca del título. Los encuentros se disputarán en el Complejo Deportivo de Pucarbamba, donde los clubes participantes prometen ofrecer un espectáculo lleno de emoción y buen fútbol.

La jornada inaugural comenzará temprano con el enfrentamiento entre CD Real Esperanza y CD Defensor Amarilis a las 7:15 a.m. Luego, a las 9:00 a.m., U de Paúcar se medirá ante León de Huánuco FC de Amarilis. Posteriormente, Coricancha FC y Sporting Luzeiro se enfrentarán a las

10:45 a.m., prometiendo un duelo de alto nivel.

En horas de la tarde, Casa Blanca se verá las caras con Real Andabamba a las 12:30 p.m. Más tarde, a las 2:15 p.m., Sport Independiente San Luis chocará con CSD Volga IBC en un partido clave para ambos equipos. Finalmente, la jornada cerrará con el enfrentamiento entre CSD Cantera de Bernabéu IC y Esteban Pavletich a las 4:00 p.m.

Los organizadores del torneo esperan una gran afluencia de público, ya que la Liga de Amarilis es considerada una de las más competitivas de la región. Los equipos han reforzado sus plantillas y se espera que cada partido sea disputado intensamente, con el objetivo de sumar los primeros puntos del campeonato.

Natación en acción

Mañana será el 'I Campeonato Formativo' en la piscina del parque San Pedro



Mañana se llevará a cabo el 'I Campeonato Formativo de Natación' en la piscina semiolímpica de San Pedro, un evento que busca fomentar la práctica y desarrollo de este deporte entre jóvenes nadadores.

La competencia se disputará en los estilos libre y espalda, contan-

do con la participación de nadadores en las categorías E, D, O, A, B y C, tanto en la rama femenina como masculina. Este campeonato representa una gran oportunidad para que los deportistas en formación puedan demostrar su talento y mejorar su rendimiento en un am-

biente competitivo.

La expectativa entre los nadadores y sus familias es alta, ya que este tipo de eventos no solo impulsa el crecimiento del deporte, sino que también fortalece la disciplina y el compromiso de los jóvenes atletas. Se espera una jornada llena de emoción y esfuerzo en cada una de las pruebas programadas.

Para mayor información e inscripciones, los interesados pueden comunicarse al número 962523019 con el profesor Cano. La invitación está abierta para todos los que deseen sumarse a esta gran fiesta deportiva que busca promover la natación y el desarrollo de futuros talentos.



A ganar en casa

Alianza UDH enfrentará este domingo a ADT de Tarma en el Heraclio Tapia

El Torneo Apertura de la Liga 1 ingresa a la tercera jornada y el Alianza Universidad de Huánuco no tuvo un buen arranque de competencia porque en su debut empató ante Sporting Cristal y en la segunda fecha cayó por 2-3 ante Ayacucho FC en condición de visita. Ahora, el club huanuqueño tiene una nueva oportunidad en casa para lograr cortar ese mal momento y el rival a vencer será ADT de Tarma, el encuentro se jugará este domingo 23 de febrero a la 1:00 p.m. en el estadio Heraclio Tapia León y el partido se transmitirá a través del canal de la Liga 1 Max. Respecto a la venta de las entradas, arrancará el día de hoy. Los 'azulgranas' durante la semana estuvieron trabajando en la corrección

de los errores defensivos y en las definiciones que tuvieron en las dos primeras fechas, por esa razón, Paul Cominges tendría que definir hoy la alineación para el día domingo. En el último partido, se pudo ver que la defensa estuvo un poco desatendida y fue ahí que llegaron los goles, pero un valor que se resalta dentro del plantel es el juego dinámico que Marcos Lluyta viene demostrando porque es el futbolista que genera peligro para que Yorleys Mena tenga chances de anotar. ADT por su parte llega con la motivación a tope porque sacó un triunfo en el partido pasado y a demostrado un juego ofensivo es por las bandas, además que en el único amistoso que se jugó en el año fue triunfo para el conjunto 'adestino'. Veremos qué pasa.

Así será la fecha 3

Hoy comienza la tercera jornada del Torneo Apertura de la Liga 1 2025



Desde hoy viernes 21 de febrero disputan la tercera jornada del Torneo Apertura de la Liga 1 con el duelo entre Alianza Lima y Juan Pablo II. El encuentro se llevará a cabo en el estadio Alejandro Villanueva (Matute) desde las 8:00 p.m. y será transmitido por LI Max. Con este partido, se dará inicio a una fecha llena

de emoción y competencia en el fútbol peruano. El sábado 22 de febrero, la jornada continuará con el enfrentamiento entre Comerciantes Unidos y Los Chankas en el estadio German Contreras Jara a la 1:00 p.m. Más tarde, Sport Boys recibirá a Ayacucho FC en el estadio Miguel Grau a las 3:00 p.m., mientras que Sport Huancayo

se medirá ante Sporting Cristal a las 3:30 p.m. en el estadio Huancayo. Finalmente, la jornada sabatina cerrará con el duelo entre Cienciano y Deportivo Garcilaso en el estadio Inca Garcilaso de la Vega a las 7:00 p.m. El domingo 23 de febrero, la emoción del fútbol continuará con el partido entre Alianza Universidad y ADT de Tarma a la 1:00 p.m. en el estadio Heraclio Tapia León. Luego, Atlético Grau se enfrentará a

Universitario de Deportes en el estadio Mansiche a las 3:30 p.m. La tercera fecha del torneo cerrará con el choque entre FBC Melgar y Alianza Atlético en el estadio Monumental de la UNSA a las 7:00 p.m. El partido que cerrará la tercera jornada se jugará el día lunes 24 de febrero a las 6:00 p.m. entre Deportivo Binacional ante Cusco FC en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina y con ello se culminará la fecha.

¡Logró la hazaña!

Copa Libertadores: Melgar saca ventaja de visita a Tolima

Esta semana fue mágica para los equipos peruanos en la Copa Libertadores porque en los duelos de ida de la Fase 2 lograron sacar un triunfo que les permite continuar con la ilusión de continuar en la siguiente fase, aunque cada paso es importante. Los arequipeños salie-

ron con todo al campo de juego del estadio Eduardo Murillo para empezar a atacar por las bandas ante un rival que solo apelaba a las jugadas largas a las espaldas de los zagueros centrales. Corría el minuto 36' y apareció Cabrera para escaparse por la banda derecha, ingresar al

área, llevarse a un defensor central y sacar un remate que fue el único gol del encuentro que fue gritado por todo el país. Los 'colochos' sufrieron la nulidad de dos goles por posición adelantada, así como un remate al palo, pero luego tuvieron a Carlos Caceda como un gran portero que les quitó el grito de gol en un



par de oportunidades claras. Con este resultado, el conjunto 'dominó' llega

hoy a Lima para jugar la tercera fecha de la Liga 1 y a la vez pensar en el partido de vuelta

ante Tolima que será la próxima semana en el estadio de la UNSA de Arequipa.

SOPA DE LETRAS

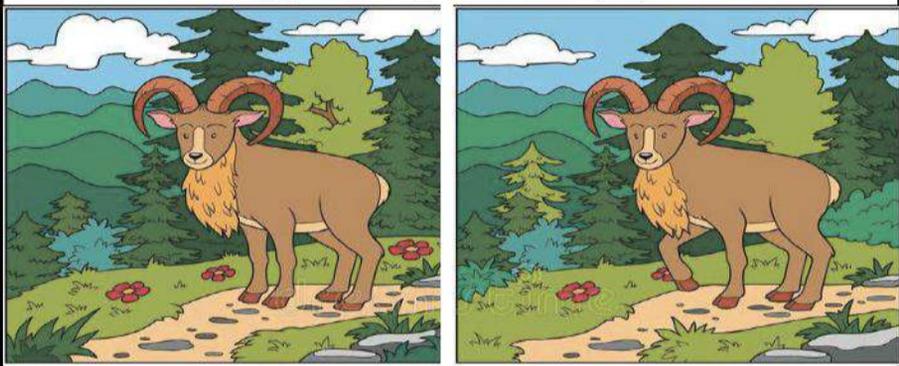
L	T	I	D	T	O	R	C	E	L	L	O	G	F	C	Y	Z	N	ADRIATIC
A	L	G	U	G	H	E	T	T	O	J	R	Z	A	V	X	S	C	ARCHIPELAGO
S	D	F	O	Y	T	T	G	H	I	A	K	N	L	M	E	J	X	BASILICA
E	O	S	A	N	P	O	L	O	N	R	N	F	P	S	B	H	B	BURANO
O	R	Y	F	T	D	Z	T	D	D	A	X	O	T	D	V	A	D	CANNAREGIO
P	S	B	C	O	Z	O	C	M	R	Z	N	I	R	N	A	Z	Q	CASTELLO
A	O	L	A	Y	C	A	L	E	U	T	E	K	E	A	P	Z	Y	DOGE
R	D	I	L	S	N	R	G	A	O	R	V	T	I	L	O	A	O	DORSODURO
C	U	D	O	A	I	I	A	O	I	O	A	S	A	S	R	I	L	GHETTO
H	R	O	L	C	O	L	N	M	C	J	B	N	F	I	E	P	L	GONDOLA
I	O	I	E	S	A	S	I	C	N	I	S	R	O	B	T	R	E	GRANDCANAL
P	Q	H	R	G	X	N	N	C	F	A	T	B	O	W	T	E	T	FRAZIONI
E	L	Q	O	I	O	F	O	K	A	Y	S	A	L	Z	I	N	S	ISLANDS
L	F	O	L	I	A	J	A	O	E	F	S	I	A	Z	M	A		LAGOON
A	N	F	Z	L	E	L	R	B	U	R	A	N	O	R	G	A	C	LIDO
G	V	A	X	R	N	D	T	E	R	T	S	E	M	S	D	X	M	MARGHERA
O	R	P	D	F	D	E	C	O	R	C	A	T	N	A	S	A	T	MAZZORBO
F	Z	D	O	C	W	I	M	A	R	G	H	E	R	A	K	I	E	MESTRE
																		MURANO
																		PIAZZA
																		PONTOONS
																		RIALTO
																		SANMARCO
																		SANPOLO
																		SANTACROCE
																		SESTIERI
																		TORCELLO
																		VAPORETTI

SUDOKU

	3		6	2	5
			3	5	7
		5	2	4	
	9	3	8	5	
			7	9	3
	5	7		6	9
	8	2	7	1	4
	1	9	5	8	7
		4		3	2

1			5	4	
5			1		6
		3	2	5	1
2			6	3	
		5	4	6	
4	6	2	3	1	5

ENCUENTRA LAS 12 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY



Día Internacional de la Lengua Materna.
 1536.- Hernán Pizarro se apodera de la ciudad del Cusco.
 1929.- Perú y Chile firman un Acuerdo fronterizo terrestre que busca poner fin a los problemas originados por la Guerra del Pacifico de 1879.
 1929.- Nace en Mexico, Roberto Gómez

Bolaños, actor, productor, director, guionista, creador del "Chavo del Ocho" y "El Chapulín Colorado".
 2001.- El papa Juan Pablo II, consagra en la plaza de San Pedro a 44 nuevos cardenales, entre ellos al Arzobispo de Lima y primado de la Iglesia Católica, monseñor Juan Luis Cipriani.

FEBRERO

21



HOROSCOPO

ARIES

Tu capacidad física y mental estará hoy en un rendimiento máximo, aprovecha la situación para realizar todos tus proyectos. En lo financiero habrá buenas ganancias y facilidades.

TAURO

No te dejes guiar por tus impulsos y dogmatismos. En la jornada habrá situaciones a tu favor sin que presiones demasiado. Cambios importantes en tu trabajo y vida social, tu magnetismo arrasa.

GEMINIS

Tu natural intuición te salvará de un pequeño obstáculo documental o de dinero. Las relaciones sociales serán exitosas y es buen momento para pedir compensaciones o aumentos.

CANCER

Tus actividades laborales y profesionales aumentarán en la jornada y serán muy beneficiosas. La suerte y el azar estarán contigo en todo. Aprovecha el día entero.

LEO

Tu rendimiento será máximo donde los demás brindarán todo su apoyo a tus iniciativas. Es buen momento para invertir tanto en dinero como en el amor. Hoy pon más cuidado si conduces, tómate tu tiempo para todo.

VIRGO

Deberás esforzarte un poco más para conseguir lo que vienes deseando en lo social. Aunque al principio no te caigan bien, luego agradecerás tus esfuerzos. Diplomacia y templanza serán hoy tus armas.

LIBRA

Aumentarán tus responsabilidades, pero también tus ganancias. Jornada muy positiva para ampliar tu círculo social y encontrar a esa especial persona que buscas. Los temas del amor vuelven a tu vida.

ESCORPIO

Atención a los contactos que hoy serán importantes. No te dejes llevar por la impulsividad en lo financiero y saldrás ganando en todos los aspectos. Hoy habrá suerte en azar.

SAGITARIO

Tu innato don para la comunicación se verá hoy muy potenciado. Conseguirás de los demás todo lo que te propongas, incluso en el plano amoroso donde habrá pasión y misterio.

CAPRICORNIO

Si alguien te critica en la jornada deberás hacer oído sordo y dejarlo pasar, el tiempo te dará la razón en todo. La pareja se mostrará más afectiva y apasionada, será el mejor empuje para el éxito.

ACUARIO

Habrán en la jornada encuentros sorpresa y todos ellos muy excitantes. Aprovecha hoy para resolver viejos asuntos ya que la suerte te acompañará.

PISCIS

Notarás en la pareja un tanto distante y fría, entrégate más expresando tu amor y obtendrás excelentes resultados. Habrá importantes cambios en tu trabajo que te beneficiarán a corto plazo.

► El cuadro huanuqueño tiene una nueva oportunidad en casa para empezar a sumar de a tres

► Alianza UDH recibirá este domingo a ADT de Tarma en el Heraclio Tapia León



LA TERCERA ES LA VENCIDA

EMPEZARÁ A RODAR EL BALÓN EN AMARILIS

Domingo arranca la Copa Perú en con 12 equipos en competencia



SACA VENTAJA CON UN TRIUNFAZO DE VISITA

En su debut en la Libertadores, Melgar derrotó a Tolima en Colombia

